**INFORME EJECUTIVO**

**Auditoría Interna Evaluación Independiente**

**Contrato de Préstamo No. 5187 / OC CO Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Programa para desarrollar habilidades del siglo 21 en la adolescencia y juventud colombiana**

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA DE COMUNICACIÓN** | 21/10/2024 |

**EQUIPO:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Rol** | **Nombre** | **Cargo/Contratista** |
| **Directora** | Yanira Villamil S. | Jefe Oficina de Control Interno |
| **Supervisor** | Flor Rocio Patarroyo Suárez | Coordinadora Grupo procesos Misionales |
| **Líder** | Manuel Alejandro Chisco L. | Ingeniero Civil |
| Equipo Auditor | Manuel Alejandro Chisco L.  Juliana Lizeth Arévalo Melo  Ana María Gama Mejía  Wilson Ernesto Albarracín Gómez  Edixon Alexander Tovar Pinzón  Emilse Amanda Rodríguez Baquero  Nelson Cadena García  María Lucerito Achury Carrión | Ingeniero Civil  Trabajadora Social  Nutricionista Dietista  Contador Público  Contador Público  Abogada  Abogado  Ingeniera de Sistemas |

# OBJETIVOS:

**Objetivo general**

Evaluar en forma independiente y objetiva la gestión, inversión y control de los recursos, así como el cumplimiento de los objetivos previstos para el programa "*Desarrollar Habilidades del Siglo 21 en la Adolescencia y la Juventud Colombiana*" en el marco del Contrato de Préstamo BID 5187/OCCO y su contratación derivada.

**Objetivos específicos**

**Verificar en desarrollo del Contrato de Préstamo BID 5187/OCCO y la contratación derivada:**

1. 1. Avance y cumplimiento de la Matriz de Resultados (MdR) y del Plan de Ejecución del Programa (PEP).
   2. Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, técnicos, tecnológicos e internos aplicables con base en la muestra seleccionada.
      1. **Aspectos técnicos:** Ejecución y seguimiento a la prestación de los servicios dirigidos a la población usuaria o beneficiaria de los recursos del crédito en el marco del Programa.
      2. **Aspectos tecnológicos:** Desarrollo de aplicaciones (plataforma virtual y portal Web), dotación de infraestructura tecnológica para el registro y soporte de información en la prestación de los servicios a la población usuario o beneficiaria de los recursos del crédito.
      3. **Aspectos de infraestructura física:** Adecuación, construcción y dotación de las infraestructuras financiada con recursos del crédito.
      4. **Aspectos contractuales:** Etapas precontractual, contractual y post contractual en cuanto a los componentes jurídico y administrativo.
      5. **Aspectos financieros**: Programación y ejecución de Metas Sociales y Financieras, seguimiento y ejecución de los recursos del crédito.
   3. Avance y cumplimiento Plan de Ejecución Financiera
   4. Gobierno, Gestión de Riesgo y Control.
   5. Avance y cumplimiento de las acciones derivadas de las no conformidades y recomendaciones identificadas en el informe de la Evaluación Independiente Contrato de Préstamo No. 5187 / OC CO Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Programa para desarrollar habilidades del siglo 21 en la adolescencia y juventud colombiana de 2022
   6. Identificar oportunidades de mejora.

# ALCANCE:

**Procesos:**

**Estratégicos:** Direccionamiento Estratégico, Gestión de la Tecnología e Información y Mejora e Innovación

**Misionales:** Promoción y Prevención – Adolescencia y Juventud

De apoyo: Adquisición de Bienes y Servicios, Servicios Administrativos y Gestión Financiera

**De evaluación:** Monitoreo y Seguimiento a la Gestión

**Sedes:**

Sede Dirección General

Direcciones Regionales: Antioquia, Bolívar, Chocó, Nariño, Risaralda y Sucre

**Regionales Priorizadas por el ICBF para la inversión de los recursos del crédito:**

Atlántico, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Tolima y Valle del Cauca.

**Seguimiento AC Auditoría anterior:**

Sede Dirección General

Regional Nariño

**Período Auditado:** vigencias 2021 a 2023

# RELACIÓN DE HALLAZGOS

Tabla No. : Relación de Hallazgo

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONSOLIDADO DE RESULTADOS** | | |
| **Etapas Contractuales** | **Cantidad de Hallazgos** | |
| **Conformidad** | **No Conformidad** |
| Precontractual | 25 | 19 |
| Contractual | 107 | 126 |
| Post-Contractual | 4 | 0 |
| **TOTAL GENERAL** | **136** | **145** |
|  | | |
| **TOTAL POR DEPENDENCIA** | | |
| **DEPENDENCIAS** | **Cantidad de Hallazgos** | **Cantidad de Hallazgos** |
| **Conformidad** | **No Conformidad** |
| **SDG** | 66 | 58 |
| **RISARALDA** | 16 | 21 |
| **CHOCÓ** | 13 | 30 |
| **NARIÑO** | 20 | 22 |
| **ANTIOQUIA** | 21 | 14 |
| **TOTAL GENERAL** | **136** | **145** |

Fuente: Elaboración equipo auditor

# OTRAS SITUACIONES

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RIESGOS** | **OPORTUNIDADES** | **RECOMENDACIONES DE MEJORA** |
| 3 | 0 | 10 |

# CONCLUSIONES

## CONTRATO DE PRÉSTAMO N°. 5187 / OC CO (BID) – Sede Dirección General.

### Aspectos Jurídicos

En la ejecución del contrato de préstamo se encontraron debilidades relacionadas con la aplicación del Principio de Planeación - selección de operadores y la publicación en el SECOP.

### Aspectos Financieros

Se identificaron fortalezas relacionadas con el seguimiento a la ejecución de los recursos del Contrato de préstamo N°. 5187 / OC CO (BID), posterior elaboración de los estados financieros y reporte de la información financiera al BID.

De otra parte, se observaron debilidades en aspectos como: constitución y liberación de reservas presupuestales; distribución del presupuesto en las Regionales Bolívar, Caquetá, Cesar y Sucre; distribución y ejecución de Metas Sociales y Financieras; Calidad del dato y registro en el aplicativo Cuéntame.

### Aspectos Técnicos

Se encontraron debilidades en la actualización y modificación del PG1.DE.*Reglamento Operativo del Programa para desarrollar Habilidades del siglo 21 en la Adolescencia y la Juventud colombiana* contrato de préstamo BID 5187/OC – CO; y en realización de sesiones del Comité Directivo.

## COMPONENTE 1: Articulación de la política de juventud nacional y territorial – Sede Dirección General.

### Aspectos Técnicos

Se determinó como fortaleza el cumplimiento del indicador de resultado relacionado con el *número de entes territoriales* que han recibido acompañamiento para el *diseño de su política de juventud* en las vigencias 2021, 2022 y 2023, además del diseño e implementación de estrategias de articulación de los territorios con la Política Nacional de Juventud y la estructuración del índice de bienestar de juventud.

Se observaron debilidades en el cumplimiento de actividades definidas para el Componente 1 en aspectos relacionados con el diseño, implementación y puesta en marcha de la *Plataforma de visualización de información del bienestar de la juventud (con herramientas de cooperación, tableros de control),* así como en su mantenimiento y soporte.

## COMPONENTE 2: Apoyo al diseño e implementación del Programa Sacúdete – Sede Dirección General.

### Aspectos Técnicos

Debilidades en los soportes documentales relacionados con la aprobación de ajustes de la metodología del Programa Sacúdete (*vigencia 2022*) y la Modalidad Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos (*vigencia 2023*).

## SUBCOMPONENTE 2.1: Metodología y modelo de operación del Programa Sacúdete – Sede Dirección General.

### Aspectos Jurídicos

* **Fase Precontractual:** en el expediente contractual se encontraron fortalezas relacionadas con la Selección y documentos del Contratista.

Aun así, se evidenciaron debilidades relacionadas con: autorización del tratamiento de datos personales y Suscripción del Compromiso de confidencialidad.

* **Fase Contractual:** en los soportes del contrato evaluado para este componente se encontraron fortalezas en relación con: Minuta Contractual - Suscripción del contrato.

No obstante, se observaron debilidades relacionadas con la publicación en SECOP: Oficio de Legalización del Contrato, Documentos de ejecución contrato e Informes de Supervisión.

### Aspectos Financieros

Se identificó como fortaleza que los desembolsos efectuados cumplieron con los requisitos y los soportes requeridos en la Resolución 3333 de 2015 por el Grupo Financiero Sede Dirección General para su trámite.

### Aspectos Técnicos

Debilidades en el ejercicio de supervisión respecto a la revisión de los entregables aportados como requisito para el cuarto pago del *Contrato de Consultoría* celebrado en la vigencia 2021.

## SUBCOMPONENTE 2.2: Operación del modelo virtual – Sede Dirección General.

### Aspectos Jurídicos

* **Fase Precontractual:** de la verificación de distintos expedientes contractuales se observaron fortalezas relacionadas con: Selección del Contratista y Documentos Contratista.

Aun así, en los citados expedientes se evidenciaron debilidades relacionadas con: memorando de solicitud de contratación, documentos del contratista, compromiso de confidencialidad – suscripción, autorización tratamiento datos personales; matriz de identificación, valoración y asignación de riesgos.

* **Fase Contractual:** se encontraron fortalezas en: Minuta Contractual – Suscripción del contrato.

No obstante, en los contratos verificados se observaron debilidades relacionadas con: Expedición y publicación de Garantías, Publicación SECOP del oficio de legalización del contrato, documentos ejecución contrato y los informes de supervisión. Además, en uno de los contratos no se cambió el estado del contrato en el SECOP II a “*en Ejecución*” y no se realizó el seguimiento a la Matriz de Riesgos del Contrato.

### Aspectos Financieros

Se evidenciaron fortalezas en el trámite de los desembolsos en tesorería del Grupo Financiero Sede de la Dirección General.

De otra parte, se observaron debilidades en aspectos como: constitución y liberación de reservas presupuestales, pago sin cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato y sin la presentación de los informes de supervisión de manera previa a los desembolsos.

### Aspectos Técnicos

Se identificó como fortaleza el diseño, construcción e implementación de 15 nuevos cursos en la Plataforma Virtual a través de un contrato de servicios de consultoría en la vigencia 2023; además, se brindó soporte técnico y funcional a través de un servicio de consultoría a los operadores de servicios que implementaron el programa en modalidad virtual para adolescentes y jóvenes en las vigencias 2022 y 2023.

Respecto a los contratos de no consultoría suscritos en la Sede de la Dirección General se observaron fortalezas en la designación y conformación del Comité técnico Operativo con sus respectivas actas de gestión, ejecución de las etapas de alistamiento, atención y cierre, caracterización de usuarios - Instrumentos de entrada y salida perfil 360, gestión de alianzas, definición de Planes de Vida Inspiradores relacionados con el servicio social, comunitario, ambiental o en general de un bien para el mundo, el cuidado y amor por los animales y al interés de ocuparse por sus familias, registro de información en el Sistema Cuéntame y en la Plataforma Virtual.

Adicionalmente, para la vigencia 2022 se observó atención de 5.021 usuarios y 12.032 para la vigencia 2023 entre adolescentes y jóvenes de acuerdo con la muestra seleccionada para el Modelo de Atención Virtual.

Por otra parte, se evidenciaron debilidades en la entrega de anexos, documentos sin firmas, entrega de productos sin la aprobación del supervisor del contrato, no se aplicaron los lineamientos establecidos en el P6.GTI *Procedimiento para Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas de Información versión 11 del 17/03/2022* por parte de la Dirección de Adolescencia y Juventud para la viabilidad y recibo del Software a la Dirección de Información y Tecnología.

Por último, se identificaron debilidades en la actualización del sitio web [*https://sacudete.icbf.gov.co/*](https://sacudete.icbf.gov.co/)desarrollado en las vigencias 2021 y 2022 con la información del *Programa Sacúdete*, sin embargo, no fue actualizado con el nuevo programa de *Fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos de adolescentes y jóvenes.*

## SUBCOMPONENTE 2.3: Operación del modelo B-Learning - Regionales Risaralda, Chocó, Nariño y Antioquia.

### Aspectos Jurídicos

* **Fase Precontractual:** En los documentos que conforman los expedientes contractuales verificados se encontraron fortalezas relacionadas con: Los Estudios Previos, selección del contratista, Plan de Adquisiciones - inclusión contratación, Comité de Contratación, memorando de solicitud de contratación y autorización tratamiento datos personales.

Se evidenciaron debilidades relacionadas con: el memorando de solicitud de contratación, la publicación en el SECOP de los estudios previos y documentos del contratista, la suscripción del compromiso de confidencialidad y autorización de tratamiento datos personales.

* **Fase Contractual:** Se encontraron fortalezas concernientes con: la suscripción de la minuta contractual, aprobación de garantías y suscripción de modificatorio contractual.

No obstante, se observaron debilidades relacionadas con la publicación SECOP de los documentos de los procesos como: oficio de legalización del contrato, acta de inicio, modificatorios contractuales, documentos contratista, e informes de supervisión, adicionalmente no se realizó seguimiento a la matriz de riesgos de los contratos.

* **Fase Post-contractual:** Para los expedientes contractuales verificados de la vigencia 2022 se encontró como fortaleza la Liquidación Bilateral de los contratos.

### Aspectos Financieros

Se evidenciaron fortalezas relacionadas con los reportes de las PCI (Posición de Catalogo Institucional) debidamente certificados y avalados por el contador Regional, seguimiento a la ejecución presupuestal asignada, la aprobación del presupuesto de los recursos del contrato por parte de la supervisión y los tramites de desembolsos efectuados por las tesorerías Regionales

De otra parte, se observaron debilidades en aspectos relacionados con la presentación de los Informes de Supervisión de manera previa a la realización de los desembolsos del contrato, constitución de reservas presupuestales, cuenta bancaria de uso exclusivo, planillas aportes del talento humano y en la legalización de gastos por parte del operador.

### Aspectos Técnicos

Se encontraron debilidades en el cumplimiento de los requisitos relacionados con las etapas establecidas para las modalidades *“Sacúdete”* y *“Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes”* en el marco de los contratos de aporte suscritos en las vigencias 2022 y 2023 respectivamente en los temas relacionados con:

* **Etapa de planeación:** Directorio de actores, lugares de encuentros, focalización, plan de acción, registro de posibles participantes y consentimientos informados.
* **Etapa de alistamiento:** Conformación de grupos, plan mitigación riesgo de deserción, capacitación, encuadre y documentos del talento humano, aprobación de presupuesto, aprobación minuta patrón. Sesiones e integrantes del comité técnico operativo.
* **Etapa de Atención:** Registro en aplicativo cuéntame, novedades identificadas en listados de asistencia, aplicación de perfil 360° (entrada – salida), talento humano y cronogramas.
* **Etapa de cierre:** Informes de Cierre del Operador, Plan de sistematización de experiencias e Informes de supervisión.

## COMPONENTE 3: Adecuación de infraestructura y dotación de Centros Sacúdete - Sede Dirección General

### Aspectos Jurídicos

**Fase Contractual**

En el contrato de la muestra seleccionada se encontraron fortalezas en: el modificatorio contractual (solicitud, justificación y suscripción), documentos contratista, aprobación de garantías y modificatorio contractual – comunicación.

No obstante, en ese mismo contrato se observaron debilidades relacionadas con la Publicación de los Informes Supervisión en el SECOP.

### Aspectos Financieros

Se evidenciaron fortalezas relacionadas con el trámite de los desembolsos en tesorería del Grupo Financiero de la Sede de la Dirección General.

De otra parte, se observaron debilidades en los entregables establecidos en la minuta requisito para los desembolsos.

### Aspectos Técnicos

Se identificaron fortalezas en los Estudios y Diseños del proyecto Centro Sacúdete de El Peñol en el departamento de Antioquia, así como en el estado de la obra ejecutada en el Centro Sacúdete ubicado en Turbaco departamento de Bolívar, encontrando en la visita realizada buenos acabados en muros, pisos y cielo rasos, instalaciones eléctricas, voz y datos, instalaciones hidrosanitarias y aparatos sanitarios.

De otra parte, se observaron debilidades en los estudios y diseños (Etapa I) de los proyectos Centro Sacúdete de los municipios de Corozal (Sucre) y Pasto (Nariño) especialmente en los componentes del Diseño Estructural y el Hidrosanitario, en el proyecto de Turbaco (Bolívar) las se presentaron debilidades en el componente arquitectónico y bioclimático.

Adicionalmente, en las visitas de inspección se identificaron debilidades relacionadas con el estado de las obras terminadas de los proyectos de Corozal (Sucre), Pasto (Nariño) y El Peñol (Antioquia) principalmente en los elementos no estructurales como muros divisorios, carpintería metálica, y las instalaciones eléctricas, redes hidrosanitarias, sistemas contra incendios y acometidas de servicios públicos.

Por último, en la inspección de los elementos de la dotación suministrada a los proyectos Centro Sacúdete de Pasto (Nariño) y Turbaco (Bolívar) se observó que algunos de los elementos suministrados no cumplen con las especificaciones mínimas definidas en el contrato.

# RECOMENDACIONES

Se formularon recomendaciones encaminadas a fortalecer los equipos de apoyo a la supervisión, y la elaboración de los Informes de supervisión. Para el proceso de Promoción y Prevención - Adolescencia y Juventud, incluir en los escenarios de capacitación, asistencia técnica e inducción de funcionarios temáticas que permitan asegurar el adecuado control en la ejecución contractual, implementar programas y modalidades institucionales que respondan a los cambios en los contextos poblacionales, dar continuidad en la prestación del servicio para los adolescentes y jóvenes participantes de vigencias anteriores y fortalecer la consolidación de las estrategias en relación con las alianzas para que en la etapa de atención se den a conocer los beneficios que ofrecen estas entidades a los Shakers (jóvenes y adolescentes) durante la ejecución con el fin de mantener la permanencia y formalización de los proyectos de vida.

Atentamente,

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Yanira Villamil S.**

**Jefe de Oficina de Control Interno**

**Elaboró:** Manuel Alejandro Chisco/Líder de Auditoría OCI\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Revisó:** Flor Rocío Patarroyo GPM OCI \_\_\_\_\_